

Trump ordena iniciar proceso para eliminar trato especial a Hong Kong



Washington, 29 may (RHC) El presidente estadounidense, Donald Trump, ordenó a su administración comenzar el proceso para eliminar el trato especial concedido a Hong Kong, ante el avance de la ley de seguridad nacional propuesta para ese territorio chino.

La medida, que se une a las amenazas lanzadas en los últimos días por Washington contra el gigante asiático, 'afectará la gama completa de acuerdos que tenemos con Hong Kong', dijo Trump, y añadió que eso incluye el trato preferencial que se le otorga 'como un territorio de viaje y aduanas separado del resto de China'.

China ha reemplazado su fórmula prometida de 'un país, dos sistemas' por 'un país, un sistema', expresó el gobernante republicano en una comparecencia ante los medios que se anunció como conferencia de prensa, pero que en realidad constituyó solo una declaración ante las cámaras tras la cual no respondió preguntas.

La decisión de Trump representa otro fuerte golpe para las ya deterioradas relaciones entre Estados Unidos y China, las cuales han estado marcadas por continuos conflictos durante la administración del

republicano, sobre todo en el plano comercial.

En los últimos meses, además, el presidente norteamericano culpó a la nación asiática de la pandemia del coronavirus SARS-Cov-2, cuyo primer brote se registró en China en diciembre, lo que, para muchas fuentes, es una forma de desviar la atención de la mala respuesta de su gobierno a la emergencia sanitaria.

A ello se unieron esta semana las presiones de Washington contra Beijing por el avance de la ley de seguridad para Hong Kong, la cual tiene el propósito de neutralizar la organización y ejecución de actos de terrorismo, secesión, subversión del poder del Estado y de intromisión foránea.

Unos dos millones de residentes de Hong Kong ya firmaron una petición a favor de que se formule la normativa, tras casi un año de inestabilidad, pero Estados Unidos respondió el miércoles con una notificación al Congreso de que ese territorio perdió su autonomía política.

La legislación estadounidense requiere que el gobierno certifique la autonomía de Hong Kong para que esa región mantenga condiciones comerciales favorables, por lo que la decisión de no considerarla autónoma supondría el fin de ese trato preferencial.

A pesar de que Beijing exigió nuevamente hoy a Washington y a Occidente dejar de inmiscuirse y tergiversar cuestiones internas como la ley de seguridad, Trump dejó en claro que ya no considera que Hong Kong esté separado de China.

Más allá de lo relacionado con el trato especial, el mandatario dijo que Estados Unidos suspendería la entrada de algunos ciudadanos chinos que han sido identificados como 'posibles riesgos de seguridad'.

Aunque no dio detalles sobre esa medida, diarios norteamericanos señalaron que parecía referirse a un plan para cancelar las visas de miles de estudiantes graduados e investigadores chinos que tienen vínculos directos con universidades afiliadas al Ejército Popular de Liberación del gigante asiático.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/224188-trump-ordena-iniciar-proceso-para-eliminar-trato-especial-a-hong-kong>



Radio Habana Cuba